



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 259 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 MAY 2022



VISTO:

El Oficio N° 0111-2022-UNTRM-R/INAAK, de fecha 20 de mayo de 2022, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita al Señor Rector, la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan de Actividad Académica Virtual Conferencia Magistral: "Etnohistoria de la Cuenca Inferior de Utcubamba", a realizarse el día 25 de junio de 2022, a horas 5:00 pm – 7:00 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, con Carta N° 014-2022-UNTRM-R/INAAK-YRV, de fecha 20 de mayo de 2022, el Área de Investigación de Antropología, remite la propuesta de Plan de Actividad Académica denominado **Conferencia Magistral: "Etnohistoria de la Cuenca Inferior de Utcubamba"**, el cual tiene el propósito dar a conocer a los estudiantes de Arqueología y Antropología sobre etnohistoria de la cuenca inferior de Utcubamba, a realizarse el día 25 de junio de 2022;

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"-INAAK, solicita la aprobación mediante acto resolutivo, del Plan de Actividad Académica Virtual **Conferencia Magistral: "Etnohistoria de la Cuenca Inferior de Utcubamba"**, a realizarse el día 25 de junio de 2022, a horas 5:00 pm – 7:00 pm, por la plataforma Virtual Google Meet;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 259 -2022-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica Virtual **Conferencia Magistral: "Etnohistoria de la Cuenca Inferior de Utcubamba"**, propuesto por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse el día 25 de junio de 2022, a horas 5:00 pm – 7:00 pm, por la plataforma Virtual Google Meet, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en seis (06) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
Policaipio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....
DRA. CARMEN ROSA HYAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

POHWR
CRHWRSC
YLDMA/bcp



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA
VIRTUAL



CONFERENCIA MAGISTRAL

Etnohistoria de la cuenca inferior de Utcubamba
(Investigador de Arqueología. Elvis Chunga Veliz)

Responsable:

Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK

Área de investigación antropológica



CHACHAPOYAS

PERÚ

2022



INDICE

I. GENERALIDADES.....	3
1.1. De la Actividad Académica.....	3
1.2. Del Organizador.....	3
II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2.1. Descripción:.....	3
2.2. Fundamentación.....	4
2.3. Justificación.....	4
III. OBJETIVOS Y METAS.....	4
3.1. Objetivo general.....	4
3.2. Objetivos específicos.....	4
3.3. Metas.....	4
IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.....	5
4.1. Programa.....	5
V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:.....	5
5.1. Recursos Humanos.....	5
5.2. Recursos materiales:.....	5
VI. PRESUPUESTO.....	6
VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA.....	6
VIII. DEL INFORME.....	6





I. GENERALIDADES

1.1. De la Actividad Académica

- 1.1.1. Denominación : Conferencia magistral: Etnohistoria de la Cuenca inferior de Utcubamba
- 1.1.2. Tipo : Actividad tipo académica
- 1.1.3. Fecha : 25 de junio del 2022
- 1.1.4. Extensión horaria : 5:00 pm – 7:00 pm.
- 1.1.5. Beneficiarios : Estudiantes, docentes y público interesado
- 1.1.6. Lugar : Plataforma Google Meet
- 1.1.7. Localización : Chachapoyas, Amazonas – Perú

1.2. Del Organizador.

1.2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK) de la Fac. CCSS – UNTRM

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

2.1. Descripción:

La conferencia magistral de arqueología "Etnohistoria de la cuenca de Utcubamba" es un evento académico, que tiene como finalidad a conocer acerca la etnohistoria de Utcubamba. La etnohistoria es la rama de la historia y de la Antropología que estudia a las comunidades originarias de una determinada región del mundo y su convivencia con otros grupos humanos.





2.2.Fundamentación.

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuélap "INAAK" – UNTRM Amazonas, ha considerado el desarrollo de la conferencia Magistral "Etnohistoria de la cuenca inferior de Utcubamba. Es un evento de carácter académico que se basa en dar a conocer sobre concepto de etnohistoria en un campo de Arqueología y Antropología (García 2017). En este sentido La etnohistoria tiene por objetivo la reconstrucción histórico- cultural sometidos al poder colonial de grupos con cultura tradicional y de grupos modernos.

2.3.Justificación

La conferencia magistral: Etnohistoria de la cuenca de Utcubamba se justifica en la importancia en comprender que campo de acción cumplimos los arqueólogos y antropólogos en el tema de etnohistoria, para conocer más acerca de los pueblos originarios para contribuir en la reconstrucción histórico- cultural.

III. OBJETIVOS Y METAS

3.1.Objetivo general

Comprender la etnohistoria de la cuenca inferior de Utcubamba

3.2.Objetivos específicos

- Brindar herramientas académicas acerca de etnohistoria para construir un mundo histórico- cultural.
- Dar a conocer a los estudiantes de Arqueología y Antropología sobre etnohistoria de la cuenca inferior de Utcubamba.

3.3.Metas

- El 60% participantes estudiantes de las distintas universidades
- El 20% participantes docentes
- El 20% participantes carreras afines





IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

4.1. Programa

- Conferencia magistral: Etnohistoria de la cuenca inferior de Utcubamba

HORA	ACTIVIDADES
5.00 - 5.10 pm	Recepción de autoridades, público y registro virtual de participantes.
ACTO PROTOCOLAR	
5.10-5.13 pm	Bienvenida y presentación de la conferencia Moderador: Mauricio David Granados Espinal
5.13- 5.17 pm	Palabras de inauguración de la conferencia magistral <i>Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga</i> Director del INAAK
CONFERENCIA MAGISTRAL	
5.17-5.20 pm	Presentación de la temática y del expositor Moderador: Mauricio David Granados Espinal
5.20- 6. 40pm	Presentación de exposición del tema: Etnohistoria de la cuenca inferior de Utcubamba <i>Investigador de Arqueología. Elvis Chunga Veliz</i>
6.40- 6.45 pm	Lectura de preguntas Moderador: Mauricio David Granados Espinal
6.45- 6. 50 pm	Palabras de cierre de conferencia Magistral <i>Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga</i> Director del INAAK-UNTRM-Amazonas

V. RECURSOS HUMANOS Y FÍSICOS:

5.1. Recursos Humanos

Organizador:

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
Lic. Antrop. Yesica Ruiz Vásquez, apoyo académico INAAK

Apoyo logístico

Tec. Sec. Sarita del Carmen Gómez Vallejo, apoyo académico INAAK
Lic. Ana María Servan Cruz, asistente administrativo.
Practicantes. Karina Carrasco Alva
Marlith Mori Flores

Expositor

Invest. Antropología. Elvis Chunga Veliz



5.2. Recursos materiales:

La actividad académica, se desarrollará a través de la plataforma virtual Google meet.



Materiales de registro:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
01	Unid.	Grabación del evento Plataforma Google meet	INAAK

Materiales audiovisuales y otros:

CANT.	U.M.	ESPECIFICACIONES	FINANCIAM.
60	Unid.	Certificados	INAAK

VI. PRESUPUESTO.

CUADRO DE INGRESO Y EGRESOS.

	CANTIDAD	COSTO	TOTAL
INGRESOS			
Estudiantes	30	5.00	150.00
Público general	30	10.00	300.00
EGRESOS			
Plataforma Google meet	01	00.00	00.00
Certificados	60	2.50	150.00

**El certificado es gratuito para los estudiantes y profesionales Investigadores ad honorem del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" INAAK – UNTRM Amazonas, siempre que asistan al evento.*

VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- El ingreso a la plataforma es libre, aquellos interesados en obtener un Certificado Digital deberán enviar al correo electrónico: inaak@untrm.edu.pe la siguiente información:
- Nombres y apellidos de la persona que va a recibir el certificado.
- Voucher del depósito al número de cuenta de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Banco de la Nación Cuenta 0026 1022 419 CCI N° 002 290 19796507308854, con el monto correspondiente a la modalidad de inscripción (Estudiantes S/5.00, profesionales y público en general S/. 10.00), los participantes que se consignent como estudiantes universitarios deberán de acreditar su condición de estudiante mediante el envío de su carnet universitario o ficha de matrícula, también consignar su número de celular.
- Los certificados serán notificados al correo consignado en la inscripción, previa verificación de su asistencia; la certificación será otorgada por teoría-práctica tendrá una duración de dos horas cronológica. Los organizadores enviarán el enlace del evento al correo electrónico consignado en la inscripción.

VIII. DEL INFORME

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad.

